INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO
NIT. 811035980-6, DANE 205001019318, ICFES 276543
Carrera 85 N° 48 A Sur - 51 VEREDA LA FLORIDA
TEL. 286 01 64 286 58 58, 286 5867, 286 58 66,
APROBADO POR ACUERDO MUNICIPAL 016 DE ABRIL 26 DE 1995
RESOLUCIÓN DEPTAL 19243 DE DICIEMBRE 23 DE 2002
RESOLUCION 10214 DE AGOSTO 21 DE 2015
iesanjoseobrero.edu.co secresanjose2010@hotmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL INVITACIÓN PÚBLICA No. 01

18 de febrero de 2026

La Institución Educativa San José Obrero da a conocer a los Proponentes del proceso de selección No. 01 de 2026, el informe final de evaluación así:

1. OBJETO DEL PROCESO, VALOR Y PLAZO

"COMPRA DE EQUIPOS – COMPRA DE COMPUTADOR PARA LA OFICINA DE LA SECRETARÍA (PRINCIPAL)."

El presupuesto oficial para el proceso de selección es de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($8.338.566)**.

El plazo máximo dentro del cual el contratista deberá efectuar la entrega de las según la Ficha Técnica, será de dos (2) días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

Al presente proceso de selección se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE
1	JUAN GUILLERMO ALVAREZ GARCIA
2	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S
3	DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS
4	PAPELERIA EL CID S.A.S

3. VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Respecto de cada una de las Propuestas, se hace la verificación de requisitos habilitantes de conformidad con lo establecido en la invitación pública y adendas.

4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN INICIAL

N°	PROPONENTE	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
1	JUAN GUILLERMO ALVAREZ GARCIA	Cumple	Cumple
2	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S	Cumple	Cumple
3	DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS	Cumple	Cumple

4	PAPELERIA EL CID S.A.S	Cumple	Cumple

5. SOLICITUDES DE SUBSANE:

Teniendo en cuenta la verificación de los requisitos habilitantes, la Institución realizó solicitudes de subsane, así:

JUAN GUILLERMO ALVAREZ GARCIA

Documentos a Subsanar

1. Certificado de existencia y Representación legal con fecha de expedición máxima de 90 días de antelación a la propuesta y que tenga un objeto social relacionado directamente con el objeto a contratar.

DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S

Documentos a Subsanar

1. Planilla de Pago de Seguridad Social, que acredite el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.
2. Certificado de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales, expedido por la autoridad competente y vigente a la fecha de cierre del proceso.

DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS

Documentos a Subsanar

1. Certificado de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales, expedido por la autoridad competente y vigente a la fecha de cierre del proceso.
2. Certificado bancario expedido por la entidad competente

PAPELERIA EL CID S.A.S

Documentos a Subsanar

1. Certificado de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales, expedido por la autoridad competente y vigente a la fecha de cierre del proceso.
2. Certificado bancario expedido por la entidad competente

6. RESPUESTA A SOLICITUDES DE SUBSANE

Los requerimientos realizados por la Institución Educativa, fueron atendidos en debida forma y dentro del plazo establecido de la siguiente manera:

N°	PROPONENTE	SUBSANÓ	SUBSANACIÓN	
			Fecha	Hora
1	JUAN GUILLERMO ALVAREZ GARCIA	Si	11/02/2026	5:10 p. m.
2	DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS	Si	17/02/2026	3:00 p. m.
3	PAPELERIA EL CID S.A.S	Si	17/02/2026	8:36 a. m.

Nota: El proponente DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S, no presenta subsanación de los documentos, es decir una vez cerrado el plazo para la recepción de subsanaciones se RECHAZA la propuesta, de conformidad al numeral 9. CAUSALES DE RECHAZO, que establece "Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto."

7. RESULTADO FINAL DE VERIFICACIÓN

Una vez vencido el término otorgado para subsanar, y revisados los documentos allegados por los proponentes requeridos, se concluye que:
Los proponentes:
JUAN GUILLERMO ALVAREZ GARCIA
DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS
PAPELERIA EL CID S.A.S
Acreditaron el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública.

Las propuestas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas.

Las ofertas se encuentran dentro del presupuesto oficial.

En consecuencia, las anteriores propuestas se consideran habilitadas para efectos de evaluación económica y selección objetiva, conforme a los criterios establecidos en la invitación pública.

8. CONCLUSIÓN

Que, en el término previsto para elaborar el informe de evaluación de las propuestas, según lo establecido en la Invitación Pública y Adenda No.2 la institución educativa evaluó y verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos para la adjudicación del objeto contractual que satisface la necesidad descrita anteriormente.

De conformidad con la evaluación técnica, económica y documental realizado, y en aplicación de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, la Institución Educativa deja constancia que el proceso se desarrolló garantizando igualdad de condiciones para todos los oferentes.

Que el oferente JUAN GUILLERMO ALVAREZ GARCIA, con CC. 15.370.543 cumple con los requisitos habilitantes y presenta la mejor propuesta económica por un valor de Siete millones de pesos ($7.000.000) cumpliendo su producto ofrecido con lo exigido en la invitación pública.

El presente Informe Final de Evaluación se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, para efectos de publicidad y trazabilidad del proceso.



Jorge Alirio Rodríguez Serna
Ordenador del Gasto
Firma mecánica según articulo 12 ley 2150 de 1995